

RIO GALLEGOS, 26 MAR 2012

VISTO:

El Expediente N° 67.231/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por la alumna Cesia Adriana Priscila FERNANDEZ de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía mediante la cual solicita excepción para cursar las asignaturas correspondientes al 1° Cuatrimestre del 3° Año de la mencionada Carrera, adeudando el Nivel de Idioma Moderno Inglés hasta las Mesas de Exámenes del mes de Abril de 2012;

QUE a fs. 7 y 8 se cuenta con la situación académica de la alumna FERNANDEZ;

QUE por Notas Nros. 29 y 091/12 la Jefa del Departamento de Alumnos y Estudios y la Secretaria Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 178/12 emitido por la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar excepción a la alumna Cesia Adriana Priscila FERNANDEZ para cursar las asignaturas correspondientes al 1° Cuatrimestre del 3° Año de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, adeudando el Nivel de Idioma Moderno Inglés o Francés hasta las Mesas de Exámenes del mes de Mayo de 2012, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando el Nivel de Idioma Moderno Inglés o Francés;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

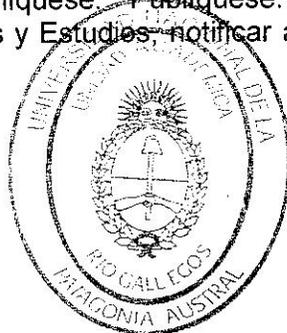
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- OTORGAR excepción a la alumna Cesia Adriana Priscila FERNANDEZ (D.N.I. N° 36.105.825) para cursar las asignaturas correspondientes al 1° Cuatrimestre del 3° Año de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, adeudando el Nivel de Idioma Moderno Inglés o Francés hasta las Mesas de Exámenes del mes de Mayo de 2012, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando el Nivel de Idioma Moderno Inglés o Francés.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

148